Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 22 de octubre de 2020

Nota DC N° 0306/2020

Señores
SERIGRAF S.R.L
EUGENIO A GARAY 2319 C/CERRO CORA
serigrafsrl@gmail.com
Teléfono: 672028
ASUNCION

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2020 "SERVICIO DE IMPRESIONES DE LIBROS PARA EL PROYECTO PINV15-123 CONACYT DEL RECTORADO DE LA UNA" - ID N° 377598" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 21 de setiembre de 2020.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el "Art. 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" de Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1228/2020 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 35/2020 del Comité de Evaluación su Empresa es adjudicada:

SERIGRAF S.R.L.: por un Monto Mínimo Gs. 3.500.000 (Guaraníes tres millones quinientos mil) IVA incluido y monto máximo 7.000.000 (Guaraníes siete millones) IVA incluido.

Aclaramos que el atraso en la adjudicación se debe a la declaración de contingencia sanitaria en el país según la Ley Nº 6524/2020 "QUE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA PANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD A CAUSA DEL COVID-19 O CORONAVIRUS Y SE ESTABLECEN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, FISCALES Y FINANCIERAS" y el Decreto Nº 3506/2020 por el cual se reglamenta la Ley 6524/2020 y la Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción Nº 465/2020 de fecha 28 de marzo de 2020 "POR LA CUAL SE ESTABLECE LA SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES, LA ASISTENCIA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION ACADÉMICA, DEL RECTORADO, LAS UNIDADES ACADEMICAS (SEDE CENTRAL Y FILIALES), INSTITUTUS Y CENTROS DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DE ASUNCION, DESDE EL 30 DE MARZO HASTA EL 12 DE ABRIL DE 2020, A FIN DE CUMPLIR CON EL AISLAMIENTO PREVENTIVO GENERAL POR RAZONES SANITARIAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, CON CARGO DE DAR CUENTA AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO" que declara el aislamiento preventivo del Comité de Evaluaciones de Ofertas en sus gestiones pero las reuniones presenciales de evaluación, verificación de la oferta.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones

DRDO/dv
DC/

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 22 de octubre de 2020

Nota DC N° 0305/2020

Señores
ARTES GRÁFICAS VISUAL DE TELMA VILLASBOA
Humaitá 965 c/ Colón – Asunción
Teléfono: (021) 44 65 97
artesgraficavisual@gmail.com
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2020 "SERVICIO DE IMPRESIONES DE LIBROS PARA EL PROYECTO PINV15-123 CONACYT DEL RECTORADO DE LA UNA" - ID N° 377598" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 21 de setiembre de 2020.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el "Art. 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" de Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1228/2020 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 35/2020 del Comité de Evaluación la Empresa adjudicada es:

SERIGRAF S.R.L.: por un Monto Mínimo Gs. 3.500.000 (Guaraníes tres millones quinientos mil) IVA incluido y monto máximo 7.000.000 (Guaraníes siete millones) IVA incluido.

Aclaramos que el atraso en la adjudicación se debe a la declaración de contingencia sanitaria en el país según la Ley Nº 6524/2020 "QUE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA PANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD A CAUSA DEL COVID-19 O CORONAVIRUS Y SE ESTABLECEN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, FISCALES Y FINANCIERAS" y el Decreto Nº 3506/2020 por el cual se reglamenta la Ley 6524/2020 y la Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción Nº 465/2020 de fecha 28 de marzo de 2020 "POR LA CUAL SE ESTABLECE LA SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES, LA ASISTENCIA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION ACADÉMICA, DEL RECTORADO, LAS UNIDADES ACADEMICAS (SEDE CENTRAL Y FILIALES), INSTITUTUS Y CENTROS DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DE ASUNCION, DESDE EL 30 DE MARZO HASTA EL 12 DE ABRIL DE 2020, A FIN DE CUMPLIR CON EL AISLAMIENTO PREVENTIVO GENERAL POR RAZONES SANITARIAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, CON CARGO DE DAR CUENTA AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO" que declara el aislamiento preventivo del Comité de Evaluaciones de Ofertas en sus gestiones pero las reuniones presenciales de evaluación, verificación de la oferta.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones

DRDO/dv
DC/

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 22 de octubre de 2020

Nota DC N° 0308/2020

Señores
FRIGON S.A.
JACQUES BALANZA N° 1716 C/ SAN ANDRÉS.
Teléfono: (021904852
frigonsa@gmail.com
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2020 "SERVICIO DE IMPRESIONES DE LIBROS PARA EL PROYECTO PINV15-123 CONACYT DEL RECTORADO DE LA UNA" - ID N° 377598" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 21 de setiembre de 2020.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el "Art. 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" de Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1228/2020 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 35/2020 del Comité de Evaluación la Empresa adjudicada es:

SERIGRAF S.R.L.: por un Monto Mínimo Gs. 3.500.000 (Guaraníes tres millones quinientos mil) IVA incluido y monto máximo 7.000.000 (Guaraníes siete millones) IVA incluido.

Aclaramos que el atraso en la adjudicación se debe a la declaración de contingencia sanitaria en el país según la Ley Nº 6524/2020 "QUE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA PANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD A CAUSA DEL COVID-19 O CORONAVIRUS Y SE ESTABLECEN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, FISCALES Y FINANCIERAS" y el Decreto Nº 3506/2020 por el cual se reglamenta la Ley 6524/2020 y la Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción Nº 465/2020 de fecha 28 de marzo de 2020 "POR LA CUAL SE ESTABLECE LA SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES, LA ASISTENCIA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION ACADÉMICA, DEL RECTORADO, LAS UNIDADES ACADEMICAS (SEDE CENTRAL Y FILIALES), INSTITUTUS Y CENTROS DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DE ASUNCION, DESDE EL 30 DE MARZO HASTA EL 12 DE ABRIL DE 2020, A FIN DE CUMPLIR CON EL AISLAMIENTO PREVENTIVO GENERAL POR RAZONES SANITARIAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, CON CARGO DE DAR CUENTA AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO" que declara el aislamiento preventivo del Comité de Evaluaciones de Ofertas en sus gestiones pero las reuniones presenciales de evaluación, verificación de la oferta.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. **DENIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ**
Director de Contrataciones

DRDO/dv
DC/

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

REMITIR ADJUDICACION CORRESPONDIENTE AL ID 377598

1 mensaje

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 22 de octubre de 2020, 16:47
Para: artesgraficavisual@gmail.com

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2020 "SERVICIO DE IMPRESIONES DE LIBROS PARA EL PROYECTO PINV15-123 CONACYT DEL RECTORADO DE LA UNA" ID N° 377598" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 21 de setiembre de 2020.

3 adjuntos

Res adj 377598.PDF
554K

Informne de adj 377598.PDF
4861K

Nota no adj Artes Grafica Visual.PDF
440K

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

REMITIR ADJUDICACION CORRESPONDIENTE AL ID 377598

1 mensaje

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 22 de octubre de 2020, 16:45
Para: frigonsa@gmail.com

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2020 "SERVICIO DE IMPRESIONES DE LIBROS PARA EL PROYECTO PINV15-123 CONACYT DEL RECTORADO DE LA UNA" ID N° 377598" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 21 de setiembre de 2020.

3 adjuntos

- **Res adj 377598.PDF** 554K
- **Informne de adj 377598.PDF** 4861K
- **Nota no adj Frigon SA.PDF** 437K

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

REMITIR ADJUDICACION CORRESPONDIENTE AL ID 377598

1 mensaje

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 22 de octubre de 2020, 16:44
Para: serigrafsrl@gmail.com

Tengo el agrado de dirigirme a U/es., en relación al procedimiento de la "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2020 "SERVICIO DE IMPRESIONES DE LIBROS PARA EL PROYECTO PINV15-123 CONACYT DEL RECTORADO DE LA UNA" - ID N° 377598" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 21 de setiembre de 2020.

3 adjuntos

Nota Adj Serigraf.PDF
443K

Res adj 377598.PDF
554K

Informne de adj 377598.PDF
4861K